

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 166-2021-UNDC

San Vicente de Cañete, 15 de noviembre de 2021

VISTOS: Oficio n° 341 -2021- UNDC/VPAC/DEP-CO/YCUH y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18° de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8° de la Ley n° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes;

Que, mediante Oficio n° 341 -2021- UNDC/VPAC/DEP-CO/YCUH de fecha 04.11.2021, la Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, comunica la publicación internacional de capítulo de libro – 2021, el cual puede ser visualizado dentro del siguiente link <https://redue-alcue.org/website/vttransfsocial.php>, siendo un mérito para la Universidad de Cañete;

Que, el Presidente de la Comisión Organizadora, dispone la emisión de la resolución felicitando a la Dra. **YRENE CECILIA URIBE HERNANDEZ**, docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cañete, por la publicación Internacional de Capítulo de libro – 2021;

Estando la Resolución Presidencial n°033-2020-UNDC, que aprobó la DIRECTIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TRABAJO REMOTO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE, COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN ANTE EL CORONAVIRUS (COVID-19) y las consideraciones expuestas en la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria n° 30220, Resolución Viceministerial n° 140-2018-MINEDU, Resolución Viceministerial n° 244-2021-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes;

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: FELICITAR a la Dra. **YRENE CECILIA URIBE HERNANDEZ**, docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional de Cañete, por la publicación Internacional de Capítulo de libro – 2021, el cual puede ser visualizado dentro del siguiente link <https://redue-alcue.org/website/vttransfsocial.php>.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución

Presidencia
Vicepresidencias (02)
Dirección General de Administración
Unidad de Recursos Humanos
Oficina de Comunicaciones
Interesada
Archivo
ADV/Sec.Gral.